

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 12:30 hrs del día 11 de marzo de 2026 reunidos en el sitio de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, TRAMO HIDALGO - FINAL DE LA CALLE PROPUESTA, EN LA LOCALIDAD EX HACIENDA DE BUENA VISTA”**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 113, 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 201 y 202 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/AD/FAISM/2025-95
Contratista:	José Iván Morales Gasca
Monto de contrato:	\$326,479.96 I.V.A. Incluido
Fecha de inicio según contrato:	30 de diciembre de 2025
Fecha de término según contrato:	27 de febrero de 2026
Plazo de ejecución según contrato:	60 días naturales
Monto Ejercido	\$318,592.72 I.V.A. Incluido
Fecha de término real	30 de enero de 2026

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

SE REALIZÓ EL TRAZO Y NIVELACIÓN DE 366.10 M PARA LA INSTALACION DE TUBERIA PVC HIDRAULICO DE 3”, SE REALIZA PRUEBA HIDROSTÁTICA, SE CONSTRUYE 1 CAJA DE VÁLVULAS Y SE INSTALAN 26 CUADROS DE TOMA CON MEDIDOR.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE
1	30/12/2025	16/01/2026	\$208,854.69
2 V.E. FINIQUITO	17/01/2026	30/01/2026	\$109,738.03
	ESTIMADO		\$318,592.72
	POR CANCELAR		\$7,887.24

**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

DECLARACIÓN

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

PENAS CONVENCIONALES

Ninguna

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: Liberty Fianzas, S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2641440-0000, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-95** (monto de la fianza \$97,943.99).

Cia. de fianzas: Liberty Fianzas, S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2641442-0000, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-95** (monto de la fianza \$32,648.00)

Cia. de fianzas: LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2659265-0000, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-95** (monto de la fianza: \$31,859.27).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/AD/FAISM/2025-95**, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

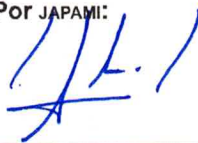
**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:



Oscar Cuevas Olivas,
Gerente de Ingeniería y
Proyectos.

POr JAPAMI:


Miguel Alanis Barroso,
Director de Administración de Obra



**Sandra Sarahí Páramo
González,**
Supervisor De Obra

TESTIFICAN representantes de:



Javier Jaimes Mundo
Contraloría Municipal.



Gustavo Hernández Pérez ,
Órgano Interno de Control.

Por la Empresa Contratista, José Iván Morales Gasca:



José Iván Morales Gasca
Contratista

**OPERADO
FAISM 2025**